



## GUÍA DE MANEJO CASOS SOSPECHOSOS Y POSITIVOS DE COVID-19 EN FRENTE DE TRABAJO

**OBJETIVO:** Dar los lineamientos para el manejo de posibles casos positivos por contagio de covid-19, dentro del personal propio o de contratistas.

**FACTOR DE RIESGO ASOCIADO:** Riesgo Biológico.

**ALCANCE:** Todos los posibles casos positivos de covid-19 de personal directo e indirecto.

**POSIBLES EFECTOS:** Enfermedad Virus de la covid- 19.

**RESPONSABLE DE LA DIFUSIÓN:** Líder SST , Inspectores SST

### RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO

- **Obra:** Inspector SST, Dirección de obra, contratista y SST del contratista.
- **Oficinas:** Dirección de Desarrollo Humano y Coordinación SST, Secretarías recepcionistas de cada sucursal.

### MANEJO Y CONTROL

**Para personal que presente síntomas como:**

- ✓ Fiebre mayor a 37.8 °C.
- ✓ Dolor de cabeza o cuerpo
- ✓ Fatiga o cansancio
- ✓ Tos seca
- ✓ Vómito
- ✓ Diarrea
- ✓ Pérdida del olfato o sabor de los alimentos
- ✓ Ojos rojos
- ✓ Dificultad para respirar

- 1) Conservar 2 metros de distancia social.
- 2) Proveerle protección respiratoria convencional.
- 3) Solicitar cita de telemedicina con Serviso.
- 4) Llevar al trabajador al área de saneamiento, mientras lo valoran por telemedicina.
- 5) Seguir los lineamientos del médico que lo evalúe.
- 6) Si es necesario, el trabajador pedirá cita telefónica en su EPS.
- 7) El trabajador debe informar al empleador su diagnóstico, días de incapacidad y manejo, para tomar medidas de saneamiento en el frente de trabajo.
- 8) Si el caso es negativo, el trabajador debe reportarlo al empleador para desactivar el protocolo de saneamiento.
- 9) De ser un caso reportado como sospechoso por telemedicina (Serviso), en obra u oficina, se proveerá el traslado con medidas de prevención y protección del área y del personal.
- 10) Se registrará en el Drive con los datos del trabajador y números de contacto en emergencia, para comunicación con él y su familia.
- 11) Indagar con el trabajador con qué personas tuvo contacto en el lugar de trabajo, las dos semanas anteriores, para tomar las medidas de control.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>12) Si ha sido informado como positivo para covid-19, debe recibir incapacidad de su EPS y presentarla a su empleador.</li> <li>13) Si el caso es positivo, se activará el protocolo de desinfección de las áreas de trabajo y herramienta, con amonio cuaternario.</li> <li>14) Se aislará al personal que tuvo contacto con el trabajador y deberá pedir cita con su EPS para definir el manejo, según recomendación médica.</li> <li>15) Asegúrese que sea el médico quien levante la incapacidad al regreso.</li> </ul>
<p><b>Podrá regresar si cumple alguno de estos criterios:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1) No fue susceptible de practicarse la prueba diagnóstica de covid-19.</li> <li>2) Ausencia de fiebre por al menos 72 horas continuas, sin medicamentos para reducir la fiebre</li> <li>3) Mejoría de síntomas respiratorios como tos y que hayan transcurrido al menos 7 días desde el inicio de los síntomas.</li> <li>4) Resulta negativo de la prueba PCR para covid-19.</li> <li>5) Porte copia de la historia clínica para ser valorado por el médico que hace el reintegro laboral de su empresa.</li> </ul>

Propiedad de EPS